



**AYUNTAMIENTO  
DE PEDRO ABAD**

Cl/ Espino, nº 75  
Tlfno: 957 187112 Fax:  
957186420  
14630 PEDRO ABAD (Córdoba)  
[www.ayunpedroabad.es](http://www.ayunpedroabad.es)

Sra/es Asistentes:

,  
D<sup>a</sup>. Magdalena Luque Canalejo  
D. Rafael Arenas Rueda  
D. Miguel García Rodríguez  
D. José Laín Alcalá

,  
Secretario:

D. Juan Francisco Gómez Gracia

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 21 /  
de febrero de 2019 por la Junta de Gobierno.

En Pedro Abad, siendo las 13:30 horas del día rese- /  
ñado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría, en /  
1ª convocatoria efectuada en forma legal, la/os Sra/es rela -/  
cionada/os, para tratar los asuntos objeto del Orden del Día/  
de esta convocatoria.

Abierta la sesión, por la Alcaldía, se procedió al desa-  
rrollo de la misma.

#### **PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del ROF., por la Alcaldía se requirió de los Sres. Asistentes si había alguna observación que hacer al acta de la sesión celebrada por esta Junta de Gobierno en fecha 29 de enero de 2019, no habiendo ninguna quedó aprobada por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes a la misma.

#### **SEGUNDO.- LICENCIAS Y SOLICITUDES VARIAS.-**

- De D. José Antonio Castaño Padial – con NIF. 30.533.147.A, por la que solicita exención del pago del 3er trimestre de 2018, meses de julio a septiembre, del puesto que ocupa en el Mercadillo Municipal, la Junta no accede a lo solicitado dado que el puesto ha quedado reservado a su nombre durante dicho periodo.

- De D. José Arenas Rojas – con NIF. 80.133,005.Q, en representación de la Peña Relámpago, por la que solicita con motivo de la celebración, en fecha 31/08/2019, del evento “Fiesta de la Copla”, autorización para el mismo, así como enganche de luz, mesas y sillas municipales con tal motivo, la Junta autoriza su celebración en el paseo, Plaza de Andalucía, así como poner a su disposición los medios materiales solicitados.

- De D. Rafael Ruiz Clares – con NIF. 30.963.254.X, en representación de la Agrupación Músico Cultural Centuria Romana, por la que solicita autorización para celebración del XXV Certamen de Bandas el día 07/04/2019 en Plaza de Andalucía, así como ayuda para el montaje de barra, equipo de música, transporte para bandas participantes por importe de 1.100,00 € IVA

Código seguro de verificación (CSV):

28A2 7385 C7C8 7A18 01E4



28A27385C7C87A1801E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

[http://www.dipucordoba.es/pedro\\_abad\\_sede](http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede)

FIRMADO POR EL SECRETARIO/INTERVENTOR - Sr. GOMEZ GRACIA JUAN FRANCISCO el 19/3/2019

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 19/3/2019



**AYUNTAMIENTO  
DE PEDRO ABAD**

Cl/ Espino, nº 75  
Tlfo: 957 187112 Fax:  
957186420  
14630 PEDRO ABAD (Córdoba)  
[www.ayunpedroabad.es](http://www.ayunpedroabad.es)

incluido, prohibición de aparcamiento en el recinto, e impresión de cartelería, la Junta accede a lo solicitado.

**TERCERO.- OTROS ASUNTOS.-**

- De oficio, ante los trabajos desarrollados por HORMACESA – con CIF. A.18/036509, de pavimentación y asfaltado en C/ Gran Capitán de esta localidad y las deficiencias observadas, contenidas en el informe de los servicios técnicos municipales, esta Junta antes de accionar los mecanismos de penalización contenidos en la LCSP., acuerda remitir el mismo a la constructora para que solvete las deficiencias en el contenidas, advirtiendo a la misma la pronta resolución de lo demandado.

- Igualmente, por el Sr. Lain – Delegado de Deportes, se dio cuenta del proyecto deportivo de TAEKWONDO / KING BOXIN a desarrollar en el Pabellón Polideportivo, así como impartición de clases a tal fin, la Junta accede a la cesión de las instalaciones 4 horas semanales, lunes y miércoles.

**CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No hubieron.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Alcaldía, se levantó la sesión, siendo las 14:00 horas del día reseñado, de lo que – como secretario, doy fe.

Código seguro de verificación (CSV):  
**28A2 7385 C7C8 7A18 01E4**



28A27385C7C87A1801E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

[http://www.dipucordoba.es/pedro\\_abad\\_sede](http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede)

FIRMADO POR EL SECRETARIO/INTERVENTOR - Sr. GOMEZ GRACIA JUAN FRANCISCO el 19/3/2019

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 19/3/2019